

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

PROGRAMA AÑO 2011
SEGUNDO CUATRIMESTRE

Asignatura: **ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DEL SUJETO
CON NECESIDADES ESPECIALES**

COD.6658

CURSO: 3º AÑO

Responsable de Cátedra: Lic. Aruza Claudio
Colaboradora de Cátedra: Prof. Destribats Alicia

Alumna ayudante: Peruchini Vanesa

Año 2011

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DEL SUJETO CON NECESIDADES ESPECIALES

Introducción

La Asignatura Estrategias de abordaje del sujeto con necesidades especiales (código 6658) presente en el diseño curricular del Profesorado en Educación Física de la UNRC, del tercer año de cursado, Plan 2008, versión 0, se encuadra dentro del área de las Problemáticas de las discapacidades. Es uno de los espacios formativos centrado en procesos de enseñanza aprendizaje orientados hacia la temática de la búsqueda de estrategias para abordar a la población que, por diferentes causas, se encuentra en condición de discapacidad o no apta para desarrollar, de manera convencional, las actividades curriculares o no, en cualquier institución formal o no formal, desde la disciplina de la Educación Física.

Su articulación vertical u horizontal esta dada por su relación con todas las asignaturas del plan de estudio, que en mayor o menor medida puedan aportar a la búsqueda de estrategias para responder al grupo de sujetos con necesidades especiales, respetando que cada una de las áreas como son Formación Docente, Movimiento y Problemática Corporal, Biológica, e Investigación, seguramente puedan aportar al área de las Problemáticas de las discapacidades, cada una desde su particularidad.

Se propone que los futuros profesores conozcan y analicen distintas formas o herramientas didácticas (metodológicas) para poder resolver la situación de enseñanza y que los diversos alumnos con que se encuentren puedan aprender, respetando las posibilidades de cada uno, considerando a ese alumno en el proceso educativo en diferentes contextos, lo que provocará la confrontaciones de ideas , creación de nuevos conceptos potenciando un pensamiento crítico y constructivo de nuevas opciones para transformar cada hecho educativo y por lo tanto a la sociedad, autora en definitiva de crear las diferencias entre los individuos.

Marco referencial

Se espera que los alumnos y alumnas analicen la especificidad de su rol profesional y adquieran los conceptos y procedimientos necesarios para la aplicación en el campo disciplinar.

Propiciar la inserción de los estudiantes, en la temática de discapacidad y de campos de conocimiento afines para la difusión e intercambio de conocimientos y saberes que alimenten el debate y la discusión sobre la relación entre la formación académica y el ejercicio profesional en nuevos contextos laborales, revalorizando la relación: sujetos, procesos y contextos; será uno de los objetivos fundamentales de esta asignatura.

Se espera, articular las actividades de docencia, investigación, extensión para enriquecer la formación en la docencia de grado. Por ello, poder identificar, profundizar y discutir sobre las problemáticas que surgen de la intervención del profesional de los distintos campos en la temática de la discapacidad, permitirá generar, reconocer e innovar, tanto en la formación como en el ejercicio profesional.

Éste será un espacio privilegiado para la difusión de acciones, promoción y expansión del conocimiento orientado a generar, sensibilizar, promover y socializar

más y mejores prácticas inclusivas. Permitirán el intercambio de experiencias y encuentros con personas con discapacidad, profesionales, instituciones, organismos y Organizaciones de la Sociedad Civil. Todo esto enmarcado en el reconocimiento de los derechos, fundamentalmente el derecho a la educación.

Teniendo como referencia un modelo social que supere la influencia biologista y psicologista, las estrategias apuntan a despertar conciencia sobre la responsabilidad de la Universidad frente a personas con discapacidad y a promover su plena participación como sujetos de derecho.

En general todas las acciones apuntan a acercar las distancias entre las personas con discapacidad y la sociedad y en realidad aquellas pertenecen a esta por derecho, por eso realizar correctos planteamientos de la cuestión supone la igualdad entre todos los seres humanos, con derechos y deberes implícitos, es entonces, a partir de este reconocimiento, que se debe traducir socialmente la cuestión exacta de cómo implementar en la sociedad formas de inclusión social, hecho en que la institución Universidad debe consolidarse como un espacio para el respeto de los derechos y la promoción de la dignidad humana. y profundizar sus conocimientos para ser un puente permanente entre las personas con discapacidad y la sociedad.

Por ello, con anterioridad a la formación de docentes críticos, deben encontrar estrategias que les permitan estar abiertos a abordajes pedagógicos superadores, para desarrollar no solamente eficacia técnica, sino también ser competentes en los diferentes contextos, favoreciendo desde su práctica profesional a una Educación Física inclusiva.

Finalmente, se espera fortalecer las redes de relaciones trazadas entre las distintas áreas y asignaturas del plan de estudio.

Propósitos de la asignatura

- Promover un alumno capaz de interpretar la realidad y el sentido de las relaciones humanas, adecuando su proceder al contexto y circunstancias que su intervención profesional requiera.
- Estimular entre los alumnos el ejercicio del análisis, la reflexión y la argumentación de este campo de conocimiento para que le encuentre sentido práctico dentro del currículo de su formación.
- Constituir un alumno que critique, reflexione y fundamente las estrategias de abordaje en los sujetos con necesidades especiales.

Objetivos de la asignatura:

- Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para encontrar la estrategia adecuada según la situación a resolver en la clase de Educación Física.
- Generar espacios de discusión sobre los desafíos a afrontar en el ejercicio de la profesión en los distintos contextos laborales.
- Reconocer las necesidades y adaptaciones pertinentes en cada proceso educativo.

Contenidos distribuido en Unidades

Unidad N° 1

APRENDIZAJE Y DESARROLLO MOTOR DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Concepto de Alumnos con necesidades educativas especiales.
- Las necesidades educativas especiales en el curriculum actual.
- Identificación de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Las necesidades educativas y la atención en el área de Educación Física
- Aprendizaje y desarrollo motor de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Unidad N° 2

LA RESPUESTA EDUCATIVA A LAS NECESIDADES ESPECIALES EN EDUCACION FISICA

- Concepto de Educación Física Adaptada
- Modelo general de adaptación
- Las adaptaciones de las actividades físicas
- Actividades físicas adaptadas a las necesidades especiales
- Didáctica y metodología especial (principios)
- Consideraciones a cerca de la planificación y la clase de educación física especial.

Unidad N° 3

DISCAPACIDAD Y SOCIEDAD

- La discapacidad como problema social. Perspectiva sociológica.
- La Reflexión y acción en materia de discapacidad: dificultades y tareas.
- La orientación en la acción en materia de discapacidad.
- Los propósitos: por qué rehabilitación, por qué integración-inclusión
- La necesidad de concientización. La comunidad, valores e información
- Sociología y discapacidad: definición, historia.

DISCAPACIDAD Y FAMILIA

- Distintos momentos de la familia con un hijo con discapacidad, desde el nacimiento hasta la adultez.
- El contexto actual y su incidencia en el desarrollo familiar.

Unidad N° 4

LA ACCESIBILIDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Recreación y deporte: accesibles.
- Recomendaciones de accesibilidad, barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas y recreativas.
- Barreras sociales, arquitectónicas y comunicacionales.

Cronograma de la asignatura

La materia será dictada durante el segundo cuatrimestre, con una periodicidad de 4 horas de clases teóricas-prácticas semanales, mediante las modalidades de clases expositivas-dialogadas, análisis de casos, trabajos en grupo (exposición, presentación de trabajos, informes, etc), puestas en común, y debates de alternativas metodológicas en relación a los distintos tipos de personas con discapacidad, determinando sus dificultades y niveles, y como mínimo cada alumno deberá dar 6 horas de clases en distintas instituciones de la Ciudad, favoreciendo el contacto con las personas con discapacidad.

El contenido se desarrollará en aproximadamente 22 clases teóricas-prácticas de 2 horas cada una. El primer examen parcial se tomará después del desarrollo de la octava o novena clase y el segundo examen parcial se tomará después de la décimo sexta o séptima clase, siempre que el dictado de clases lo permita, para luego tomar los exámenes recuperatorios pertinentes a cada parcial.

Evaluación de los alumnos

Los alumnos serán evaluados en el proceso y de manera sumativa, mediante trabajos prácticos y exámenes parciales escritos e individuales y accederán a distintas condiciones, según se detalla a continuación:

ALUMNOS PROMOCIONALES

Podrán acceder a la condición de Promoción aquellos alumnos que cumplieren con los siguientes requisitos:

- Asistencia a clase con un mínimo del 80%.
- Tener como mínimo un promedio de 7 (siete), con notas no menor a 6 (seis), entre los trabajos prácticos y los 2 parciales escritos individuales que se tomaran en el cuatrimestre, con sus respectivos recuperatorios.
- Haber entregado la planilla de constancia de 6 (seis) horas de haber brindado clases en distintas instituciones especiales de la Ciudad de Río Cuarto.
- Constancia de haber sido voluntario en una jornada de al menos 6 (seis) horas en algún evento en donde hayan participado personas con discapacidad.

ALUMNOS REGULARES

Podrán acceder a la condición de Regular aquellos alumnos que cumplimenten con los siguientes requisitos:

- Asistencia a clase con un mínimo del 80%.
- Tener como mínimo un promedio de 4 (cuatro), con notas no menor a 4 (cuatro), entre los trabajos prácticos y los 2 parciales escritos individuales que se tomaran en el cuatrimestre, con sus respectivos recuperatorios.
- Haber entregado la planilla de constancia de 6 (seis) horas, de haber brindado clases en distintas instituciones especiales de la Ciudad de Río Cuarto.
- Constancia de haber sido voluntario en una jornada de al menos 6 (seis) horas en algún evento en donde hayan participado personas con discapacidad.
- Con todos estos requisitos accederá a rendir un examen final en forma oral.

ALUMNOS LIBRES

Todos aquellos que no hayan cumplido con los requisitos expuestos anteriormente, serán considerados alumnos en condición de libres y para acceder al examen final deberán:

- Entregar un trabajo Monográfico sobre algún tema del programa, el cual deberá estar aprobado una semana antes de la fecha del examen.
- Haber entregado a la fecha del examen una planilla de constancias de 12 horas de clases brindadas en distintas instituciones especiales de la Ciudad de Río Cuarto.
- Constancia de haber sido voluntario en una jornada de al menos 6 horas en algún evento en donde hayan participado personas con discapacidad.
- El examen final consistirá en una parte escrita individual y en caso de aprobar, pasara a un examen oral.
- Habiendo cumplimentado todos los ítems se otorgará una nota de evaluación final.

Bibliografía

AUTORES VARIOS, Educación Física para niños con necesidades educativas especiales, Edit. ALJIBE, S.L. España, 1997.

AUTORES VARIOS, Necesidades educativas especiales, 2da Edición, Edit. ALJIBE, S.L. España, 1993.

BARBIERI A, OTTO P., Recreación y Deporte accesible, 1998, Agencia Periodística CID, Buenos Aires.

BARTON LEN, Discapacidad y Sociedad, 1998, Ediciones Morata, Madrid

GONZALEZ DE ALVAREZ, M,L, RADA DE REY, Beatriz 2005, La Educación Física Infantil y su Didáctica. AZ Editora. Argentina.

MONEREO FONT, C, CASTELLO BADIA, M.2000, Las Estrategias de Aprendizaje, EGS, Barcelona.

MORENO MARIA L., Educación Física en el Discapacitado, 2004, Landeira Ediciones S.A. Buenos Aires.

NUÑEZ, BLANCA AIDA, Familia y Discapacidad: de la vida a la teoría, 2007, Lugar Editorial, Buenos Aires.

ORSATTI LUCIANO F., Deporte para Discapacitados Mentales, 1999, Editorial Stadium S.R.L. Buenos Aires

PANTANO LILIANA, La Discapacidad como problema social: Un enfoque sociológico, 1989, Ed. Eudeba, Buenos Aires.

RUIZ PEREZ, L.M., 1994 Deporte y Aprendizaje. Visor